



2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como

Simbolo Patrio Histórico"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

D.E.G.
EXpte. N° 1050-27-25.

DECRETO N° 2893
SAN SALVADOR DE JUJUY,

20 MAR 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Prof. Marcos Abraham Flores,
D.N.I. N° 36.591.002, al cargo de Director Provincial de Evaluación Institucional del
Ministerio de Educación.

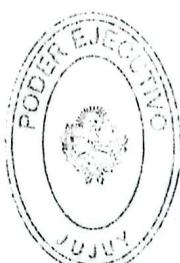
Por ello, y en uso de las facultades que le son propias.

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECREA:**

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Prof. Marcos Abraham Flores,
D.N.I. N° 36.591.002, al cargo de Director Provincial de Evaluación Institucional del
Ministerio de Educación, a partir del 10 de enero de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Registrase. Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente
en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su
difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de
Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para
conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

C.P.N. HÉCTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



M. Sc. Ing. Miriam Serrano
Ministra de Educación
Gobierno de Jujuy

M. Sc. Ing. Miriam Serrano
Ministra de Educación
Gobierno de Jujuy



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIJA
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

Prof. ESTRELLA GARCIA
Coordinadora de Despacho
Ministerio de Educación